GEOCICLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012, la empresa GEOCICLO S.A.

1. Información General

GEOCICLO., se constituyó por escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 24 de Enero de 1994, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 93-2-1-1-0003196 del 13 de Diciembre de 1993, radicada en la República del Ecuador, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, regulada la Ley de compañías, con plazo de duración de 50 años.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en el Cantón El Triunfo, como punto dos y donde funcionan las oficinas en el Cantón Guayaquil Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Center Torre "A", piso # 7 oficina 703.

Su actividad principal es: Administración, de Bienes Inmuebles

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistentes de políticas contables a transacciones y hechos, las políticas contables mas importantes del grupo se establecen en la nota 3.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero del 2013.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los

juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de GEOCICLO S.A., al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance

General como "Corrientes y No Corrientes".

Se clasifica como Activos Corrientes cuando:

a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o

d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa

Se clasificaran como Activos No Corrientes cuando:

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como Pasivo Corriente cuando:

(a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;

(b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;

(c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

(d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo al esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1 Caja y Bancos

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

3.3 Cuentas por Cobrar

Representan las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

1. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.

2. El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.4. 1 Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.4.2 Método de depreciación y vidas útiles

el costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o partes significativas identificables que posean vida útil diferenciada y no consideran valores residuales.

3.5 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.5.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.6 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

3.7 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.8 Participación de los trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable, esto ocurre en los años que la compañía presenta utilidades

3.9 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

La provisión para el impuesto a la renta corriente esta constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de rentas Internas su devolución.

3.10 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

3.11 Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la obligación es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

3.12 Registros contables y Unidad monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de E U A que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2012	2011
Relacionado locales	37,912.00	37,912.00
	37,912.00	37,912.00

ACTIVOS POR IMPUESTO Y OTROS CORRIENTE

	2012	2011
Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R.)	4,383.93	2,866.44
Otros Activos Corrientes	0	0
	4,383.93	2,866.44

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2012	2011
Inmuebles	359,837.27	359,837.27
Maquinaria, equipo e instalac.	3,472.19	3,472.19
(-) Depreciación acumulada	(50,666.37)	(50,366.37)
	312,643.09	312,643.09

ACTIVOS DIFERIDOS

	2012	2011
Otros activos Diferidos	242.56	242.56
	242.56	242.56

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

	2012	2011
Proveedores locales	23,694.87	23,694.87
	23,694.87	23,694.87

CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

	2012	2011
Cuentas por Pagar Locales	374,850.64	373,333.15

IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2010 a 2012 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% para el 2012 y 24% para el 2011, sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa del impuesto a al renta seria del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el respectivo aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la compañía considero las tasas del 23% Y 24% respectivamente.

Reforma tributaria –

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%.

4. La aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia a la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

MARIA ELENA NOBOA
Presidente

JORGE NORIEGA SILVA
Contador